

CERTIFICADO N° 336 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°122 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 08 de noviembre de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Aprobar una Modificación Presupuestaria, consignada en el Ord. N°427 de fecha 24 de octubre de 2024, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TIT.SUBT.ITEM.ASIGN	DENOMINACION	INGRESA \$	EGRESA \$
115.05.03	De otras entidades públicas	8.084.366	
215.21.04	Otros gastos en personal		3.000.000
215.22.02	Textiles, vestuario y calzado		400.000
215.22.04	Materiales de uso o consumo		300.000
215.22.07	Publicidad y difusión		750.000
215.22.08	Servicios generales		1.934.366
215.29.04	Mobiliario y otros		1.000.000
215.29.06	Equipos informáticos		700.000
TOTALES		\$8.084.366	\$8.084.366

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 08 de noviembre de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal